



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE
ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO
CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2012



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

OBSERVACION INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012

1 mensaje

Alexander Mendoza <alexander.mendoza@discoveryeb.com>

21 de abril de 2012

16:43

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Cordial Saludo:

De acuerdo a la respuesta de la observación presentada por nuestra firma en referencia al nivel de endeudamiento, y publicada por la entidad el día 18 de abril de 2012, donde Comité de Contratación se sostiene sobre la exigencia de dichos estados financieros, queremos manifestar las siguientes observaciones:

1. Aunque el régimen jurídico aplicable a este proceso esta sujeto a las normas derecho privado según lo establece el Capítulo VI del Título Tercero de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, y en virtud de los principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad y de la selección Objetiva de acuerdo el Estatuto General de la Administración Pública, los posible oferentes podemos exigir las condiciones de igualdad para participar en los diferentes procesos.

En el mismo sentido, y para brindar una garantía efectiva al derecho a igualdad queremos manifestar que los indicadores exigidos no están de acuerdo al sector que pertenecemos, y que un índice $\leq 50\%$, **es un indicador que sesgaría claramente la selección de proponentes**. Para el sector financiero un índice de endeudamiento $\leq 60\%$ es un índice ideal en términos económicos, significando que la empresa tiene margen para endeudarse en el futuro, además; la capacidad de asumir la carga contractual del contrato no la da el índice de endeudamiento sino el capital de trabajo de una empresa y el cual la entidad exige es de \$1.601'342.962,58.

Por lo anterior y buscando homogeneidad en el trato, la libre competencia y la pluralidad de los posibles oferentes, solicitamos amablemente a la entidad considerar nuevamente el nivel de endeudamiento que exige $\leq 50\%$ y dejarlo en el $\leq 60\%$, indicador suficiente y razonable para suscribir el contrato del proceso en mención.

2. Si la entidad se sostiene en su exigencia de los estados financieros solicitamos amablemente permita para consorcio y/o uniones temporales lo siguiente, así:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos



www.uptc.edu.co



Uptc

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Tecnológica de Colombia

Edificando futuro

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012

Una vez leído el pliego de condiciones nos permitimos solicitar acojan las siguientes solicitudes:

1. Nivel de endeudamiento: Al respecto deseamos permitan nivel de endeudamiento igual o inferior al 60% que es mas bajo que el promedio que el sector de tecnología y así se garantiza una oferta dinámica y de mayor número de oferentes. Cabe resaltar que empresas como HP, LENOVO o DELL no podrán participar de este proceso dado el cumplimiento de estos indicadores. Anexamos información obtenida de centros de datos en Colombia a 2010 y 2008

HP COLOMBIA LTDA

PATRIMONIO 117.427.042

ENDEUDAMIENTO 65%

LIQUIDEZ 1.51

Fuente: Portafolio 2008

LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSALCOLOMBIA

PATRIMONIO 2.874.347

ENDEUDAMIENTO 96,89 %

LIQUIDEZ 1,03

DELL COLOMBIA INC

PATRIMONIO 36.440.078

ENDEUDAMIENTO 66,18 %

LIQUIDEZ 1,48

Cifras en miles de pesos

Fuente: SIREM – Superintendencia de Sociedades 2010

2. Experiencia a Acreditar:

a. En el aparte 11.1.4. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA se solicitan máximo dos contratos igual o superior al presupuesto asignado:

Deseamos se amplie esta información ya que se permiten ofertas parciales por grupos, es decir, deseamos nos aclaren si se podrán aportar máximo dos certificaciones de experiencia en contratos por cada grupo? i.e. Dos que superen el presupuesto de la configuración 1 \$ \$ 853'848.000 , dos que superen el presupuesto de la configuración 2 \$ 688'540.852 o dos que superen el presupuesto de la configuración 3 \$ 58'951.110. Según el ítem para el cual se presente la oferta?



www.uptc.edu.co



Edificando futuro

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES

1 mensaje

Jorge E. Barrios G. COLSISTEC S.A.S. <jbarrios@colsistec.com>
Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

23 de abril de 2012 08:50

Respetados señores

Adjunto enviamos archivo con la Observaciones al pliego Definitivo de la Invitación Publica No 003 de 2012

Cordialmente

JORGE E BARRIOS GONZALEZ

COLSISTEC S.A.S.

CALLE 35 No 24-31

Pbx: (1) 2 875122

Telefax: (1) 2 875113

Movil: 320 8998998

JBARRIOS@COLSISTEC.COM

Bogota D.C.



OBSERVACIONES PLIEGO DEFINITIVO.docx
947K



www.uptc.edu.co

Bogotá 23 de Abril de 2012

Señores
GRUPO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
EDIFICIO ADMINSTRATIVO
SEGUNDO PISO
SEDE CENTRAL
Tunja – Boyacá

REF: **INVITACIÓN PUBLICA No 003 de 2012**

Respetados señores

Por medio del presente queremos hacer la siguientes Observaciones al Pliego de Condiciones de la INVITACIÓN PUBLICA No 003 de 2012

- 1- El Numeral **11.1.4 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA** la entidad solicita: " a. **Máximo dos (2) Certificaciones de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación o Copias de los contratos que sumadas arrojen una suma igual o superior al 100% al Presupuesto Oficial de la Presente Invitación, sobre el suministro de EQUIPOS DE COMPUTO, objeto de la presente INVITACIÓN, en entidades públicas o privadas, con sus respectivos valores, celebrados a partir del 1 de enero de 2007.**

Respetuosamente solicitamos a la entidad se aumente el numero de certificaciones mínimo a 10 o en su defecto se solicite que la experiencia certificada sea en un máximo de 5 certificaciones que sumadas sean el 50% del presupuesto, solicitamos a la entidad se aclare si dentro del termino EQUIPOS DE COMPUTO se incluye servidores portátiles etc., que son elementos que hacen parte de este termino.

Esta Observación la hacemos teniendo en cuenta que el numero de certificaciones solicitadas es muy bajo y se limitaría la participación de Micros, Pequeñas y medianas empresas que se señala en la LEY 905 DE 2004, que por su tamaño no cuentan con dos certificaciones que sumen el 100% del presupuesto, pero en una sumatoria de un mayor numero de las misma pueden cumplir con este requerimiento.

- 2- En el Numeral **12.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA Literal C CAPITAL DE TRABAJO** la entidad solicita "El Índice se determinará de acuerdo con la fórmula:
Capital de Trabajo = Activo Corriente-Pasivo Corriente

MENOR O IGUAL A	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible
MAS DE	100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible

Esta Observación la hacemos teniendo en cuenta que el capital de trabajo solicitado corresponde a una empresa muy grande y se limitaría la participación de Micros, Pequeñas y medianas empresas que se señala en la LEY 905 DE 2004, de acuerdo con los parámetros establecidos en la mencionada LEY.

De acuerdo a la expuesto en el Pliego de condiciones en el Numeral **13. FACTORES DE DESEMPATE** la entidad estipula "Si se presenta empate o este persiste y entre los empatados se encuentren Mipymes, se preferirá a la Mipyme nacional, sea proponente singular, o consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, conformada únicamente por Mipymes nacionales." Con los requerimientos hechos por la entidad en la Experiencia y Capital de Trabajo no se permitiendo la participación de las "Mipymes" entrando en Inequidad con este factor de desempate.

Cordialmente


colsistec
Colombiana de Servicios Tecnológicos S.A.
NIT. 800.249.315-7

JUAN ANTONIO OLARTE PINILLA
C.C. 19.285.572 de Bogotá
Representante Legal
COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.S
NIT 800.249.315-7





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012
**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE
ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.**

**OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO
DEFINITIVO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN
PÚBLICA**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2012**



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

ONSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012

1 mensaje

URIEL ROMAN <uriel@nex.com.co>
Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

25 de abril de 2012 03:22

Bogotá, Abril 25 de 2012

Respetados Señores:

RECTORÍA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REF: INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2012

Una vez leído el pliego de condiciones nos permitimos solicitar acojan las siguientes solicitudes:

1. Nivel de endeudamiento: Al respecto deseamos permitan nivel de endeudamiento igual o inferior al 60% que es mas bajo que el promedio que el sector de tecnología y asi se garantiza una oferta dinámica y de mayor numero de oferentes. Cabe resaltar que empresas com HP , LENOVO o DELL no podrían participar de este proceso dado el cumplimiento de estos indicadores. Anexamos información obtenida de centros de datos en Colombia a 2010 y 2008

HP COLOMBIA LTDA
PATRIMONIO 117.427.042
ENDEUDAMIENTO 65%
LIQUIDEZ 1.51

Fuente: Portafolio 2008

LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSALCOLOMBIA
PATRIMONIO 2.874.347
ENDEUDAMIENTO 96,89 %
LIQUIDEZ 1,03

DELL COLOMBIA INC
PATRIMONIO 36.440.078
ENDEUDAMIENTO 66,18 %
LIQUIDEZ 1,48



www.uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia
Cifras en miles de pesos

Edificando
futuro

Fuente: SIREM – Superintendencia de Sociedades 2010

2. Experiencia a Acreditar:

a. En el aparte 11.1.4. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA se solicitan máximo dos contratos igual o superior al presupuesto asignado:

Deseamos se amplie esta información ya que se permiten ofertas parciales por grupos, es decir, deseamos nos aclaren si se podrán aportar máximo dos certificaciones de experiencia en contratos por cada grupo? i.e. Dos que superen el presupuesto de la configuración 1 \$ \$ 853'848.000 , dos que superen el presupuesto de la configuración 2 \$ 688'543.852 o dos que superen el presupuesto de la configuración 3 \$ 58'951.110. Según el ítem para el cual se presente la oferta?

b. Se aceptan certificaciones de comercialización de productos de Tecnología?

3. Equipos de Marca Registrada:

Para esto sugerimos se soliciten equipos de marca reconocida y con distribución internacional en los cinco continentes y autorización para distribución el Colombia por parte del fabricante que este establecido con oficina en Colombia, de tal forma que sea este mismo quien otorgue la garantía en Sitio.

4. Normas ambientales:

Sugerimos se solicite el cumplimiento de normas ambientales además de Energy star 5.0 la norma EPEAT Categoría GOLD. Lo cual garantiza el uso de materiales NO Tóxicos, reciclables, con Tecnologías Verdes. Siguiendo así los lineamientos del ministerio de las TIC'S.

EPEAT (Herramienta de evaluación ambiental de productos electrónicos)

La Herramienta de evaluación ambiental de productos electrónicos (EPEAT) es un sistema basado en la norma de rendimiento medioambiental IEEE 1680-2006 para evaluar cuán "ecológico" es un producto electrónico(consumo de energía, reciclaje, materiales no tóxicos, . Actualmente, la EPEAT evalúa las computadoras de escritorio, las computadoras portátiles y los monitores.

El reconocimiento del impacto medioambiental cobra cada vez más importancia, dado que tanto los compradores como los fabricantes buscan normas medioambientales estándares para definir lo que es un producto "ecológico". La EPEAT cumple con las necesidades de ambas partes. Con estos criterios estándares, los compradores pueden comparar los productos, y los fabricantes saben cómo incorporar aspectos "ecológicos" al diseño de éstos. Los productos con el logotipo de la EPEAT son considerados "ecológicos" porque reducen el impacto medioambiental. En virtud de las Regulaciones Federales para la Adquisición, todas las entidades federales deben comprar, al menos, un 95% de productos registrados por la EPEAT en todas las categorías relevantes de productos electrónicos.

5. Sugerimos aclarar que el monitor también cumpla las normas ambientales exigidas.

Cordialmente

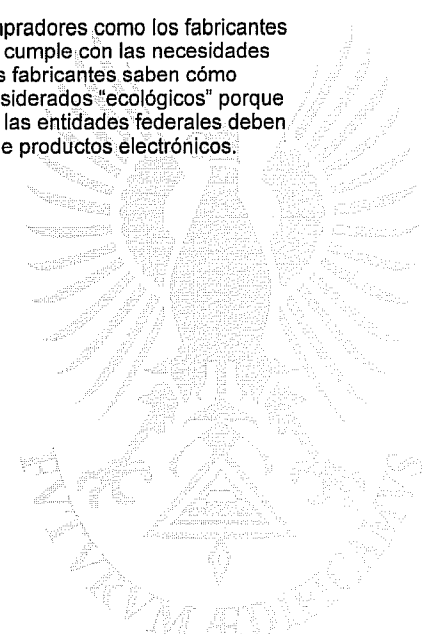
URIEL ROMAN CAMARGO

Gerente General

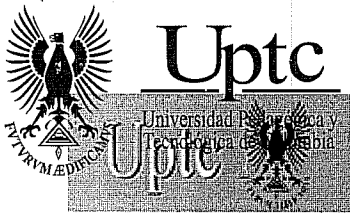
NEX COMPUTER S.A.

TEL 6517222 FAX 6517230

Bogota Colombia



www.uptc.edu.co



fabian ricardo murillo bautista <fabianricardo.murillo@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES INVITACIN PBLICA No. 003 DE 2012

1 mensaje

fabian ricardo murillo bautista <fabianricardo.murillo@uptc.edu.co>

25 de abril de 2012
08:43

Para: mauro.callejas@uptc.edu.co, gustavo.caceres@uptc.edu.co, german.amezquita@uptc.edu.co

Tunja 25 de Abril de 2012

Seores

Mauro Callejas Cuervo Cel. 300-2111960 E-mail: mauro.callejas@uptc.edu.co

Gustavo Caceres Castellanos Cel. 300-5643462 E-mail: gustavo.caceres@uptc.edu.co

Germn Amezquita Becerra Cel. 300-5654409 E-mail: german.amezquita@uptc.edu.co

REF. Envo de Observaciones de la Invitacin Pblica No. 003 de 2012 "COMPRA DE COMPUTADORES"

Por medio de la presente les remito las observaciones extemporneas allegadas al correo bienes.suministro@uptc.edu.co, el da de hoy a las 3:22 a.m., ya que los numerales 3, 4 y 5 poseen un contenido tcnico es de competencia resolverlas al Comit Tcnico Evaluador No Obstante ser extemporneas.

El plazo mximo para allegar las respuestas vence el da de hoy por lo tanto les ruego su valiosa colaboracin y respuesta en el menor tiempo posible.

Agradezco su gentil colaboracin,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Secretario del Comit de Contratacin

----- Mensaje reenviado -----

De: **Bienes Y Suministros** <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Fecha: 25 de abril de 2012 08:19

Asunto: Fwd: ONSERVACIONES INVITACIN PBLICA No. 003 DE 2012

Para: fabian ricardo murillo bautista <fabianricardo.murillo@uptc.edu.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: **URIEL ROMAN** <uriel@nex.com.co>

Fecha: 25 de abril de 2012 03:22

Asunto: ONSERVACIONES INVITACIN PBLICA No. 003 DE 2012

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Bogot, Abril 25 de 2012

Respetados Seores:

RECTORA

COMIT DE CONTRATACIN



www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Se aceptan certificaciones de comercialización de productos de Tecnología.

3. Equipos de Marca Registrada:

Para esto sugerimos se soliciten equipos de marca reconocida y con distribución internacional en los cinco continentes y autorización para distribución el Colombia por parte del fabricante que este establecido con oficina en Colombia, de tal forma que sea este mismo quien otorgue la garantía en Sitio.

4. Normas ambientales:

Sugerimos se solicite el cumplimiento de normas ambientales además de Energy star 5.0 la norma EPEAT Categoría GOLD. Lo cual garantiza el uso de materiales NO Tóxicos, reciclables, con Tecnologías Verdes. Siguiendo así los lineamientos del ministerio de las TIC'S.

EPEAT (Herramienta de evaluación ambiental de productos electrónicos)

La Herramienta de evaluación ambiental de productos electrónicos (EPEAT) es un sistema basado en la norma de rendimiento medioambiental IEEE 1680-2006 para evaluar cuán "ecológico" es un producto electrónico (consumo de energía, reciclaje, materiales no tóxicos). Actualmente, la EPEAT evalúa las computadoras de escritorio, las computadoras portátiles y los monitores.

El reconocimiento del impacto medioambiental cobra cada vez más importancia, dado que tanto los compradores como los fabricantes buscan normas medioambientales estándares para definir lo que es un producto "ecológico". La EPEAT cumple con las necesidades de ambas partes. Con estos criterios estándares, los compradores pueden comparar los productos, y los fabricantes saben cómo incorporar aspectos "ecológicos" al diseño de éstos. Los productos con el logotipo de la EPEAT son considerados "ecológicos" porque reducen el impacto medioambiental. En virtud de las Regulaciones Federales para la Adquisición, todas las entidades federales deben comprar, al menos, un 95% de productos registrados por la EPEAT en todas las categorías relevantes de productos electrónicos.

5. Sugerimos aclarar que el monitor también cumpla las normas ambientales exigidas.

Cordialmente

URIEL ROMAN CAMARGO

Gerente General

NEX COMPUTER S.A.

TEL 6517222 FAX 6517230

Bogota Colombia

Cra 16 No 76-31

uriel@nex.com.co



www.uptc.edu.co